ÉTICA Y PRIVACIDAD EN EL MANEJO DE DATOS

	ENNEG700	3 Créditos
Profesores		
Ayudantes		

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca desarrollar la capacidad de discernir éticamente en torno a la privacidad de los datos y otras temáticas que entran en tensión en los ámbitos de la ciencia de datos, BigData, inteligencia artificial (IA) y áreas afines. Para tal fin se trabajará inicialmente sobre qué es la ética aplicada, cuáles son sus alcances, pretensiones y límites, con especial énfasis en la ética aplicada al trabajo con datos. A continuación se construirá colaborativamente una herramienta de análisis y evaluación ética de proyectos y acciones tecnocientíficas ligadas al campo de estudio y trabajo de quienes asistan al taller.

I.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

Aplicar criterios éticos en la comprensión, tratamiento, toma de decisiones y evaluación de acciones tecnocientíficas que utilicen IA y tecnologías afines.

1. Comprender la intrínseca dimensión ética de la acción tecnocientífica desde una perspectiva aplicada de la ética.	
2. Orientar la toma de decisiones desde principios y valores éticos fundamentales en particular en los campos de la ciencia de datos, la IA y Big Data	
3. Evaluar éticamente las estrategias que usan IA y grandes volúmenes de datos.	
4. Discernir éticamente en situaciones en las que el uso de IA y grandes volúmenes de datos son usados como medio de conocimiento y comprensión de la realidad.	
5. Conocer instancias regulatorias autónomas de problemáticas éticas tales como comités de ética y estándares internacionales.	

II.- CONTENIDOS		
Tema	**Contenido**	**Lectura Obligatoria**
1	Status de la ética aplicada en torno a la ciencia de datos, Big Data e Inteligencia Artificial.	Lamaître (2019) Cortina (2019) Cortina, A. y Martínez, E. (2015)
2	Principios y valores éticos afines al trabajo con datos y herramientas de autorregulación.	Valera y Carrasco (2021) Colmenarejo (2017) Grady, Ch. (2015) Cotino (2019)
3	Construcción de casos dilemáticos	Meza (2008)
4	Propuesta y construcción de una herramienta para la comprensión ética de las acciones tecnocientíficas en ciencia de datos.	López Moncada et al. (2023)

III.- METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA

3.1.- Metodología:

Además de una breve parte expositiva en la cual se tratarán las distinciones básicas de la ética aplicada a la IA y Big Data, se trabajará en modo más aplicado con formato de taller y trabajo colaborativo. Se contemplan discusiones grupales y confección de herramienta de análisis y evaluación ética.

3.2.- Evaluación:

Elaboración de una herramienta que permita comprender, orientar y evaluar una acción tecnocientífica que involucre IA. Esta tendrá una breve exposición oral en clases. De dicha herramienta se evaluará su presentación escrita y una presentación (presencial) oral en grupo (70% y 30%, respectivamente).

3.3.- Normativa Básica

1. Los/las estudiantes deberán tener al menos un 75% de asistencia en el curso para poder aprobarlo.
2. Las clases serán los días y horas indicados por la dirección del programa.
3. Para cada clase los/las estudiantes deberán haber leído y estudiado anticipadamente la bibliografía correspondiente.
4. La calificación de todas las evaluaciones se hará con nota de 1 a 7.
5. El/la profesor/a se reserva el derecho de agregar, eliminar o reemplazar bibliografía durante el transcurso del programa si así lo estimara conveniente para la buena marcha de la asignatura.
6. La ausencia injustificada de un/a estudiante a una exigencia será calificada con nota 1.

7. Es importante enfatizar que cada estudiante debe asumir su propia responsabilidad en el cumplimiento del programa, especialmente en lo relativo a:
    a. Estar al día en el desarrollo de la materia y de las diversas indicaciones que entregue tanto el/la profesor/a como la coordinación del curso. Por ejemplo, la ausencia a una sesión de clases no lo exime de las obligaciones académicas señaladas ese día.
    b. Velar por el fiel cumplimiento de las fechas y plazos establecidos para las distintas actividades de evaluación. Una vez fijadas y conocidas no se procederá a modificarlas.
    c. Obtener el material de apoyo indicado para la cátedra cuando corresponda.
8. Todos los trabajos que se presenten en el transcurso del programa solo tendrán valor en la medida en que su autor sea capaz de explicar y respaldarlos personalmente. No se aceptan entregas que contradigan lo anterior. Toda justificación médica correspondiente a la inasistencia a una exigencia debe ser presentada a través de los canales regulares establecidos por la Universidad.
9. Toda forma de **copia y/o plagio** está penalizada y en caso de identificarse esta situación, se seguirá el procedimiento disciplinario respectivo.

IV.- BIBLIOGRAFÍA

Lecturas Obligatorias

- Colmenarejo Fernández, R. (2017). Una ética para Big Data: introducción a la gestión ética de datos masivos. UOC.
- Cortina, A. (2019). "Ética de la Inteligencia Artificial". En Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ministerio de Justicia, España. Pp. 379-394.
- Cortina, A. y Martínez, E. (2015). Ética. Akal.
- Cotino Hueso, L. (2019). "Ética en el diseño para el desarrollo de una inteligencia artificial, robótica y big data confiables y su utilidad desde el derecho". En Revista Catalana de Dret Públic, (58).Pp. 29-48 .
- Grady, Ch. (2015). "Institutional Review Boards: Purpose and Challenges". CHEST, 148,n°5. Pp. 1148-1155
- Lamaître Picado, R. (2019). "Ética y privacidad: de la filosofía teórica a la aplicación práctica". En Sistemas, n°153, octubre-diciembre. Pp. 71-78.
- López Moncada, C.; Arriagada Bruneau, G.; Davidoff, A. (2023). Revista Bits de Ciencias. N°25, Segundo Semestre. Pp. 35-43.
- Meza Rueda, J.L. (2008). "Los dilemas morales: una estrategia didáctica para la formación del sujeto moral en el ámbito universitario". En Actualidades pedagógicas (52). Pp. 13-24.
- Valera, L. y Carrasco, MaA. (2021). Manual de ética aplicada: de la teoría a la práctica. Ediciones UC, Santiago.

*Syllabus sujeto a cambios